UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

Normas visionado de exámenes PAU Ordinaria 2025

01/07/2025



El viernes 4 **de julio** tendrá lugar el **Visionado** de los exámenes de la PAU y/o Pruebas de Admisión, exclusivamente en horario de mañana, teniendo el/la interesado/a que acudir según la hora asignada en el correo de confirmación ha recibido.

Las normas del procedimiento del visionado de exámenes son las siguientes:

- El visionado tendrá una duración de **20 minutos** con independencia del número de materias elegidas.
- El/la interesado/a debe identificarse obligatoriamente con su **DNI** o documento análogo.
- Se prohíbe todo tipo de reproducción mediante cualquier medio: móvil, cámara, tablet, etc. Pudiendo, si lo desea, acceder a la sala con folios y útiles de escritura personales.
- **Ningún miembro del tribunal** estará presente en la sala, solamente acudirá el personal encargado del equipo informático.

El **visionado** tendrá lugar en una sala habilitada para tal fin, (CEPRUD, Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital), situado en la calle Real de Cartuja, número 36, o bien en los Campus de Ceuta y Melilla para los/las estudiantes pertenecientes a los centros de enseñanza allí ubicados.

Copyright© 2026 Universidad de Granada